

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 Extranjero: Trimestre... 15 Número suelto, 10 ctms.

El rey hacia el destierro

El último capítulo de la monarquía española

A despedir al rey

La primera conferencia de la noche se retrasa. La Redacción se va llenando de amigos que aguardan impacientemente las noticias. Al fin, nos llegan de Madrid. Y alguien sale con la noticia bomba: El exrey ha salido para Cartagena en automóvil, donde embarcará en un buque de guerra que le guarda para llevarle a Londres.

Surge, pues, la necesidad de desplazarse a Cartagena, ya que allí va a producirse un acontecimiento de gran trascendencia histórica para España.

Una previsión

Pronto queda organizado el viaje. Pero antes, en previsión de que la noticia no sea cierta y resulte inútil el viaje, vamos a confirmarla al gobierno civil.

Allí nos garantizan su autenticidad, pero nos indican la posibilidad de que lleguemos tarde, pues la comunicación recibida acusa que el rey salió en avión hasta Albacete, de donde continuó en automóvil hasta Cartagena, habiendo embarcado ya.

Momentos antes, nos había llamado un elemento del Comité cartagenero para decirnos las dificultades con que tropezaban para constituir el Ayuntamiento, pues, al parecer, ningún representante del viejo régimen se daba por enterado de la proclamación de la República a pesar de que en el edificio municipal ondeaba la bandera tricolor.

Comunicamos al gobernador civil señor Valmaseda lo que ocurría y nos prometió que aunque ya había dado instrucciones por telegrama, llamaría telefónicamente para que enseguida se procediera como correspondía. Ante todo esto, rogamos al señor Valmaseda que nos extendiera un documento acreditativo de nuestra personalidad y de la misión que nos lleva a Cartagena.

Así lo hace, incluyendo a don Salvador Martínez Moya y don Ramón Almelá, que nos acompañan, solicitando al mismo tiempo de todos nosotros que contribuyamos a sus instrucciones para evitar cualquier alteración del orden a la llegada del rey.

Camino adelante

Carretera adelante hacia Cartagena. El viaje nos hace recordar otro en el que también íbamos de despedida: Cuando Franco salió de Los Alcázares. Por el camino, cruzamos con un par de coches. Los detenemos para orientarnos en nuestra busca. Afortunadamente, no se han cruzado con nadie.

Ante el Arsenal

A la una y cuarto llegamos ante la puerta principal del Arsenal. Nos han anticipado en la espera unos cuantos curiosos.

Preguntamos por el capitán de guardia, y al acudir, le mostramos el documento de que somos portadores. Lamentándolo mucho, nos dice tener órdenes de no dejar pasar a ningún paisano. Pero procura mitigar la negativa indicándonos que a las diez y media llegará el capitán general del Departamento, marqués de Magaz, a quien podremos manifestar nuestra pretensión.

Entreteniendo el tiempo

Hay que entretener la hora que falta. Y procuramos recoger datos de lo que ha pasado durante el día en el Arsenal. Los curiosos han ido aumentando, y al conocer nuestra calidad de periodistas procuran facilitar nuestra labor. Nos dicen que durante la tarde estuvieron cambiando de lugar las famosas barcasas «Ras», que sirvieron para el desembarco de Alhucemas y que hoy se emplean para el carbón, al objeto de facilitar los movimientos de los buques de guerra. Durante estas maniobras se causaron desperfectos de im-

portancia en el dique, entre ellos la rotura del tubo de abastecimiento de aguas de las calderas.

Que el «Príncipe Alfonso», en el que se irá el exrey, hizo víveres, y a las diez de la noche pasó de la bahía a la dársena.

Que el «Almirante Cervera», en el que se irá la reina, también hizo víveres y pasará de un sitio a otro en la madrugada, pues doña Victoria no llegará hasta las seis.

Además nos enteraron de los buques que había fondeado: acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII», los cruceros «Miguel de Cervantes» y «Méndez Núñez» y los citados, el transporte «Almirante Lobo» y otras unidades menores, torpederos y submarinos.

Nos aseguran otros, que se ha invitado a las tripulaciones de todos ellos a que acudan al Arsenal a despedir al que se va, y como algunos oficiales no demostraron demasiado interés por la invitación del almirante Magaz, se ejercieron sobre ellos coacciones.

Y otros nos afirman que Magaz no siente simpatía alguna por el régimen naciente, y nos recuerdan su actuación en el directorio militar y durante la dictadura civil de Primo. Ante tanto recuerdo, comprendemos que aún se crea en época dictatorial y no se dé por enterado de que se haya proclamado la República en España.

En busca de Magaz. Todo esto nos lo contaron mientras esperábamos a Magaz. Y como no llegaba, fuimos en su busca. Pero no lo encontramos, y no pudimos verlo en Capitanía general.

Vuelto a la puerta del Arsenal, que se cerró a la una y media para volverse a abrir a las dos, pasamos recordado al capitán general del Departamento. Este nos contestó que aquello era un edificio de la Marina, y no podía permanecer allí paisano alguno.

Insistimos, exponiéndole que no nos galaba allí una curiosidad morbosa, sino que acudíamos en representación de «Heraldo de Madrid», «El Liberal» y otros periódicos, para informar al pueblo español del último episodio del cambio de régimen. Dijimos, que una nación que acababa de conducirse con la grandeza y la generosidad demostradas en la proclamación de la República, tenía perfecto derecho a conocer el fin de un reinado, y que esos detalles de la noche histórica en que el último Borbón abandonaba la tierra española, no podían quedar en el secreto de la ordenanza cuartelera, a merced de un señor que más bien pretendía cultivar sus instintos dictatoriales que el respeto al pueblo que había renunciado a hacer justicia, y que de forma tan desconsiderada era correspondido.

Creo que Magaz que ese capitán correspondía a él solo, y persistió en el tópico, por medio de la persona que amablemente transmitía nuestros ruegos, de que en el Arsenal no podían permanecer paisanos.

Pero entra un periodista

Fueron llegando las autoridades «autorizadas» para presenciar la marcha del Borbón. Entre los que entraron vimos a un teniente coronel de Infantería de Marina, corresponsal de «ABC» en Cartagena.

Esto nos hizo repetir nuestros ruegos, significando la inferioridad en que por esta causa quedaban los demás periodistas.

Pero nuestras indicaciones fueron inútiles. Nosotros éramos nada más que periodistas, y el que había estado gentilmente del rey con llave y todo. Estaba claro que cualquier símbolo de cortesía era la mejor franquicia.

Otros detalles

A las tres de la madrugada sale una sección de Infantería de Marina, al mando de un capitán y un teniente. Entre la fila que forman a ambos lados de la puerta, se pasean algunos jefes y oficiales. Detrás de los soldados queda el público, contenido por éstos, a los que ayudan, aunque no, hace falta pues se muestra respetuoso, representantes republicanos, que se distinguen por sus brazaletes tricolores, que han

acudido a mantener el orden y evitar cualquier violencia.

En la puerta aparece un comandante de Estado Mayor muy conocido en Cartagena, pues recientemente se dedicó a quitar de las paredes unos carteles dedicados a la memoria de Galán y García Hernández. Llevaba sobre su pecho la medalla de conmemoración de la monarquía que todos tienen y sólo él y otro locen. Como su presencia es acogida con algunas muestras de hostilidad en el público, se le ordena que permanezca en el interior.

Pequeños lapsus

Como va siendo la hora en que debe llegar don Alfonso, a la vista de un coche que se acerca, el capitán ordena a los soldados que se coloquen cara al público, dando la espalda al lugar por donde va a pasar el rey.

Resulta que los coches son de curiosos que acuden a engrosar los grupos que esperan, y ordena desbarcar el movimiento. La operación se repita sucesivamente más y hay su «mijata» de guasa.

El pueblo de Cartagena está ausente. Sólo un centenar de curiosos, muchos de ellos llegados de Murcia, comentan en voz alta y con todo descaro algunos episodios del triste reinado del viajero que se aguarda.

Entre el público silencioso, el exaltado de la dictadura Torres. Una voz pregunta por el famoso empréstito y se hacen chistes con la Banca Morgan. Siguen las alusiones y el chungueo con «vayas» y «puilas», que van dando al momento histórico muy poca solemnidad.

Llega don Alfonso

El ambiente, al principio muy respetuoso y serio, ha ido degenerando en la impaciencia de la espera y a la vista de las medallas conmemorativas de la monarquía, pendientes del pecho de militares que deben su acatamiento a la República.

A quien ha autorizado la ostentación de tales insignias, tendrá que agradecerle don Alfonso el recibimiento que la escasa representación popular le dispensó.

A las cuatro menos un minuto, aparecieron por la puerta del paseo varios coches seguidos. Ya no cabía duda: eran los del exrey y sus acompañantes.

Rápidamente embocaron la entrada del Arsenal, y el paso de cada uno de ellos fué saludado por el público con un grito unánime de «Viva la República!»

En el primero iban fuerzas de la guardia civil. En el segundo don Alfonso, el duque de Miranda, el almirante Rivera y el infante don Alfonso. El rey vestía gabán marrón claro, y se tocaba con flexible del mismo color.

En el tercero iban los comandantes del rey, entre ellos el comandante Gallarza. En el cuarto, más fuerza. Más tarde llegaron otros dos coches, uno con un sargento de la guardia civil y los equipajes, y el último con guardia civil sólo.

Su retraso se debió a haberse despedido, tomando una carretera equivocada.

Según nos contaron los choferes, a la altura de la Paloma don Alfonso se dio cuenta de la falta de estos coches, deteniéndose a esperarlos. Se aparearon todos los viajeros, y al paso de dos automóviles murcianos, el exrey, al verlos, se volvió hacia la cuneta para no ser reconocido.

Al cruzar la puerta del Arsenal, los ocupantes de los coches ceñitaron los rostros para no ser conocidos.

Lo que pasó en el Arsenal

Como todo se sabe en el mundo, momentos después de haber abandonado el distinguido emigrante el Arsenal para marchar al «Príncipe Alfonso», conocíamos con todo detalle lo ocurrido durante su breve estancia.

Los coches de la regia expedición fueron directamente a la escala real, sin detenerse en la Plaza de Armas, donde esperaban los generales Magaz y Zibillaga y unos cincuenta jefes y oficiales de la Armada. Estos corrieron tras los coches para saludar a don Alfonso.

Al descender éste del coche preguntó: «¿Han declarado ya el estado de guerra?»

Magaz le contestó negativamente. A continuación dijo don Alfonso: «Me voy, siguiendo la tradición.»

Y muy serio y pálido, pero tranquilo, sin emoción aparente alguna, estrechó la mano a los presentes, y se dispuso a tomar la gasolina que se había de llevarlo al crucero. Entonces, un viejo sargento de la guardia civil, que durante catorce

Documentos históricos

La jura de Alfonso XIII y el manifiesto que éste dirigió a la nación española

Por haber faltado a sus deberes constitucionales, el rey que juró de niño y perjuró de hombre ha perdido la Corona

El día 17 de Mayo de 1902 el rey destronado juraba ante las Cortes del Reino reunidas con tal objeto en el Palacio del Congreso.

He aquí cómo relataba el solemne acto el popular periódico «El Imparcial»:

«La Gaceta de Madrid correspondiente al domingo 18 de mayo de 1902 publicaba en su primera página el siguiente «Parte oficial»:

«A la Nación.—Al recibir, de manos de mi Augusta y Amada Madre, los poderes constitucionales, envío desde el fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al Pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que desde este primer momento pesan sobre mí deberes que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna HE JURADO «A CONSTITUCION Y LAS LEYES, CONSCIENTE DE CUANTO ENCIERRA EL COMPROMISO SOLEMNEMENTE CONTRAÍDO ANTE DIOS Y ANTE LA NACION.

Ciertamente, faltarme para la grave misión que me está confiada las lecciones de la experiencia; pero mi deseo de responder a las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perpetuo contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo habrá de tardar en enseñarme.

Pido, pues, a todos los españoles me otorguen su confianza; y en cambio, yo les aseguro mi devoción completa a sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país.

Aunque la Constitución señala los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el Poder real no los pone a los deberes del Monarca, ni a aquellos que pudieran acusarse, no lo permitiera el deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos que están encomendados por la Providencia.

Si ésta me ayuda, si el Pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado a mi Augusta Madre durante la Regencia, abrigó la confianza de mostrar a todos los españoles que, más que el primer en la jerarquía, he de serlo en la devoción a la Patria y en la incansable atención a cuanto pueda contribuir a su bienestar.

Por haber faltado a su juramento, por haber faltado a sus deberes constitucionales, por haber quebrantado el pacto que le permitía compartir con el pueblo su soberanía, el rey ha dejado de serlo y ha perdido la Corona para sí y para sus hijos.

«Si el pueblo quiere la República—dijo en cierta ocasión—que la conquiste en la calle. En la calle la ha conquistado. Y las reales bravatas, preferidas al amparo de las bayonetas y de las ametralladoras, han quedado reducidas a una foga vergonzosa tan pronto como faltó el apoyo de los fusiles de la Guardia Civil.

«Juró por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las Leyes. Si así lo hiciera, Dios me lo premie, y si no, me lo demande.»

«Por haber faltado a su juramento, por haber faltado a sus deberes constitucionales, por haber quebrantado el pacto que le permitía compartir con el pueblo su soberanía, el rey ha dejado de serlo y ha perdido la Corona para sí y para sus hijos.

«Si el pueblo quiere la República—dijo en cierta ocasión—que la conquiste en la calle. En la calle la ha conquistado. Y las reales bravatas, preferidas al amparo de las bayonetas y de las ametralladoras, han quedado reducidas a una foga vergonzosa tan pronto como faltó el apoyo de los fusiles de la Guardia Civil.

«Si el pueblo quiere la República—dijo en cierta ocasión—que la conquiste en la calle. En la calle la ha conquistado. Y las reales bravatas, preferidas al amparo de las bayonetas y de las ametralladoras, han quedado reducidas a una foga vergonzosa tan pronto como faltó el apoyo de los fusiles de la Guardia Civil.

«Si el pueblo quiere la República—dijo en cierta ocasión—que la conquiste en la calle. En la calle la ha conquistado. Y las reales bravatas, preferidas al amparo de las bayonetas y de las ametralladoras, han quedado reducidas a una foga vergonzosa tan pronto como faltó el apoyo de los fusiles de la Guardia Civil.

«Si el pueblo quiere la República—dijo en cierta ocasión—que la conquiste en la calle. En la calle la ha conquistado. Y las reales bravatas, preferidas al amparo de las bayonetas y de las ametralladoras, han quedado reducidas a una foga vergonzosa tan pronto como faltó el apoyo de los fusiles de la Guardia Civil.

«Si el pueblo quiere la República—dijo en cierta ocasión—que la conquiste en la calle. En la calle la ha conquistado. Y las reales bravatas, preferidas al amparo de las bayonetas y de las ametralladoras, han quedado reducidas a una foga vergonzosa tan pronto como faltó el apoyo de los fusiles de la Guardia Civil.

«Si el pueblo quiere la República—dijo en cierta ocasión—que la conquiste en la calle. En la calle la ha conquistado. Y las reales bravatas, preferidas al amparo de las bayonetas y de las ametralladoras, han quedado reducidas a una foga vergonzosa tan pronto como faltó el apoyo de los fusiles de la Guardia Civil.

«Si el pueblo quiere la República—dijo en cierta ocasión—que la conquiste en la calle. En la calle la ha conquistado. Y las reales bravatas, preferidas al amparo de las bayonetas y de las ametralladoras, han quedado reducidas a una foga vergonzosa tan pronto como faltó el apoyo de los fusiles de la Guardia Civil.

El primer Ayuntamiento de la República

Ayer quedó constituido, con la denominación de Junta Municipal Administrativa

Una sesión solemne e histórica

A las diez de la mañana comenzó a acudir a la Casa Consistorial un número público, ávido de presenciar el acto de constitución del nuevo Ayuntamiento republicano.

A las diez y media el local se hallaba completamente invadido por la multitud. Los elementos de la Juventud Republicana fueron los encargados de custodiar las puertas y garantizar el orden.

Al abrirse las tribunas estas se llenaron bien pronto de público. Entonces la gente irrumpió en el salón de sesiones, llenándolo totalmente.

El salón ofrecía imponente aspecto. A las once y media subió a la tribuna presidencial el señor Moreno Galvahe, quien en nombre de la Junta Revolucionaria pronunció un vibrante discurso que fué muy aplaudido.

Momentos después comenzó la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento.

El señor Moreno expuso la trascendencia del acto que se iba a realizar, que tenía por objeto impedir la interrupción de los servicios municipales y normalizar la vida administrativa del Ayuntamiento.

Dijo que lo que iba a constituirse era una Junta Municipal Administrativa de la que había sido nombrado presidente el concejal de mayor número de votos señor Ruiz del Toro.

Al objeto de que no se interrumpiera la marcha de los servicios fueron nombrados los presidentes de las distintas Comisiones que integran el desaparecido Ayuntamiento, los cuales actuarán como delegados del presidente de la Junta.

Fueron designados los siguientes señores: Hacienda, don José Cardona; Policía Urbana, don Luis Paredes; Pisos y Mercados, don José García López; Policía Rural, don Ismael Gómez Castaño; Cultura Pública, don Emilio Hernández Abenza; Beneficencia y Sanidad, don José López Alemán; Gobierno Interior, don Ricardo Rubio; Propios, don Rogelio Manresa; Quintas, don Luis Martínez López de Molina; y Festejos, don Alfonso Palazón.

En esta documento se hace constar que la Junta Revolucionaria, formada por los señores Ruiz-fués, Cardona, Pascual Murcia, Moreno Galvahe, Salés, López Ambit y otros elementos republicanos, después de declarar proclamada la República ante el pueblo, se incautaba del Ayuntamiento y entregaba el gobierno de su municipio a una Junta Administrativa Municipal presidida por el señor Ruiz del Toro, que normalizará la vida administrativa y funcionará hasta tanto emanen las disposiciones convenientes del Gobierno Provisional de la República.

La lectura del acta fué acogida con vitores a la República y a Murcia.

Seguidamente el señor Ruiz del Toro habló para expresar la gran emoción que le embargaba el verse exaltado por el pueblo a un cargo tan honroso.

Expuso su propósito de encauzar la vida administrativa del Ayuntamiento por normas de rectitud, justicia y equidad, que se hallaban ausentes del gobierno de aquella Casa.

Dijo que, sin espíritu de venganza, el nuevo Ayuntamiento realizaría la obra de depuración necesaria para exigir en su día las debidas responsabilidades por el desastre administrativo cuyas consecuencias pesan hoy sobre Murcia.

Terminó diciendo que si alguien se opusiera a esa depuración y la entorpeciera, él convocaría al pueblo murciano para decirle quienes habían sido los que habían impedido esta obra de justicia.

Fué aplaudidísimo. A continuación habló el señor Palazón (don Alfonso) para proponer se diera el nombre de Fermín Galá a la calle del Príncipe Alfonso, de García Hernández a la Avenida del Conde de Romanones y de Avenida del 14 de Abril a la de la Reina Victoria. El señor Rubio Manzanera propuso que la Plaza de Santo Domingo lleve en lo sucesivo el nombre de Pablo Iglesias.

Estas propuestas fueron acogidas con aclamaciones entusiastas y quedaron aprobadas por unanimidad.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

Hablaron después, el señor Marín para proponer se solicite del Gobierno Provisional un indulto o rebaja de la pena a los presos por delitos comunes; el señor Palazón (don Salvador) para saludar a la naciente República en nombre de esa juventud universitaria que gallardamente ha luchado contra el régimen; el señor Salés para pedir constara en acta la gratitud de Murcia a los pueblos de Torrealgorta, Beniján, Beniján y la Alberca, que en la lucha del domingo habían sido el baluarte de la libertad; y finalmente el señor Ruiz-fués, que pronunció una emocionante alocución dirigida al pueblo, haciéndole saber la enorme labor que se han impuesto los hombres de la República y la necesidad de permanecer todos unidos para defender las libertades públicas contra posibles contingencias.

A las doce y media se levantó la sesión, entre vitores y aclamaciones entusiastas.

Seguidamente se inició un desfile de público por el despacho de la Alcaldía, para felicitar al señor Ruiz del Toro. A la una y media quedó desalojado de público el Ayuntamiento.

Nombramiento de delegados. A las cinco de la tarde celebró sesión la Junta Municipal Administrativa, bajo la presidencia del señor Ruiz del Toro.

Al objeto de que no se interrumpiera la marcha de los servicios fueron nombrados los presidentes de las distintas Comisiones que integran el desaparecido Ayuntamiento, los cuales actuarán como delegados del presidente de la Junta.

Fueron designados los siguientes señores: Hacienda, don José Cardona; Policía Urbana, don Luis Paredes; Pisos y Mercados, don José García López; Policía Rural, don Ismael Gómez Castaño; Cultura Pública, don Emilio Hernández Abenza; Beneficencia y Sanidad, don José López Alemán; Gobierno Interior, don Ricardo Rubio; Propios, don Rogelio Manresa; Quintas, don Luis Martínez López de Molina; y Festejos, don Alfonso Palazón.

En esta documento se hace constar que la Junta Revolucionaria, formada por los señores Ruiz-fués, Cardona, Pascual Murcia, Moreno Galvahe, Salés, López Ambit y otros elementos republicanos, después de declarar proclamada la República ante el pueblo, se incautaba del Ayuntamiento y entregaba el gobierno de su municipio a una Junta Administrativa Municipal presidida por el señor Ruiz del Toro, que normalizará la vida administrativa y funcionará hasta tanto emanen las disposiciones convenientes del Gobierno Provisional de la República.

La lectura del acta fué acogida con vitores a la República y a Murcia.

Seguidamente el señor Ruiz del Toro habló para expresar la gran emoción que le embargaba el verse exaltado por el pueblo a un cargo tan honroso.

Expuso su propósito de encauzar la vida administrativa del Ayuntamiento por normas de rectitud, justicia y equidad, que se hallaban ausentes del gobierno de aquella Casa.

Dijo que, sin espíritu de venganza, el nuevo Ayuntamiento realizaría la obra de depuración necesaria para exigir en su día las debidas responsabilidades por el desastre administrativo cuyas consecuencias pesan hoy sobre Murcia.

Terminó diciendo que si alguien se opusiera a esa depuración y la entorpeciera, él convocaría al pueblo murciano para decirle quienes habían sido los que habían impedido esta obra de justicia.

Fué aplaudidísimo. A continuación habló el señor Palazón (don Alfonso) para proponer se diera el nombre de Fermín Galá a la calle del Príncipe Alfonso, de García Hernández a la Avenida del Conde de Romanones y de Avenida del 14 de Abril a la de la Reina Victoria. El señor Rubio Manzanera propuso que la Plaza de Santo Domingo lleve en lo sucesivo el nombre de Pablo Iglesias.

Estas propuestas fueron acogidas con aclamaciones entusiastas y quedaron aprobadas por unanimidad.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

El señor Palazón propuso se guardara un minuto de silencio a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández.

UNA ACLARACION

En el Manifiesto de la llamada Junta Revolucionaria de Murcia apareció ayer entre los firmantes el nombre de nuestro Director.

El señor S rra Alba no pertenece a dicha Junta y así debemos haberlo constado.

El error se debe al hecho de haber intervenido en la redacción del Manifiesto.

Campaña tendenciosa

Las agencias periodísticas de la derecha y los periódicos de esta tendencia comienzan su campaña tendenciosa y solapada contra la naciente República española.

Hay empeño, por lo visto, en presentar al pueblo español como una masa indisciplinada é irresponsable con las ideas de todo el mundo, siendo así que ha dado a Europa una alta lección efectuando el cambio de régimen sin disparar un tiro y sin producir una sola víctima.

El hecho aislado del intento de asalto a una prisión, en el que murió un soldado, ha sido inmediatamente recogido por la Agencia de Prensa Asociada para ofrecerlo a sus lectores con una magnitud que no corresponde a la realidad de lo ocurrido. Hace contados días era oral en que no se registraba en la capital de España un choque con la fuerza pública, del que resultaban uno o dos

Ricardo SERNA ALBA José BARO BOTELLA

EN LA HORA DEL TRIUNFO

Un viejo republicano que no aspiró nunca a ocupar ni un puesto en la política y que siguió con interés la marcha de los acontecimientos que impusieron, a la postre, el Gobierno de la República en España, llega hoy a las páginas de EL LIBERAL, a proseguir sus diálogos con el público.

Cuanto admiramos ayer el espectáculo inenarrable de un pueblo, roncador por el entusiasmo y ahito de emoción por el triunfo de muy nobles ideales, experimentamos la honda sacudida del puro sentimiento que hace asomar las lágrimas a los ojos y acelerar los latidos de nuestro corazón.

Aquella muchedumbre que llenaba la Glorieta, el Arenal y la ronda de Garay; que agitaba las banderas republicanas, como símbolo de Libertad y de Justicia, no profirió un grito de odio ni de venganza que hubiera empuñado el grandioso acto que se celebraba.

Viendo pasar a los manifestantes, plétóricos de fe y rojos por la emoción del triunfo logrado, hubs de recordar el pensamiento de un gran escritor, quien dijo que «cuando la civilización deja perder los grandes sentimientos, las ideas místicas, hay que ir a buscarlos al bloque; a la cantera del pueblo». Y esa cantera inagotable no merece las diatribas de nadie, porque de ella procedemos todos. Sólo la ofuscación, que es hija del apasionamiento, puede negarle al pueblo las virtudes que atesora.

No son momentos los actuales de responder a los insultos proféricos con frases erógicas y demolidoras. Hoy es día de paz, de amor y de justicia para todos los hombres de buena voluntad; y son las presenias, horas de reflexión, de recogimiento, para oficiar en los altares de la Patria; que no para enturbiar el pecho con bajos impulsos de represalias retóricas...

Tengamos presente todos, para no olvidarlo jamás, que la República es la forma suprema del orden, de la libertad y del deber; que los poderes amovibles representan el Gobierno de los más aptos, de los mejores republicanos; y que éstos no pueden olvidar que la Justicia es igual para todos: para los triunfadores y para los fracasados; para los grandes y para los pequeños.

Consolidar el triunfo de la República es imprescindible; y para ello se impone la unión estrecha, casi indestructible, de todos los factores que han colaborado en su advenimiento; pues la división sería la muerte prematura de lo que puede ser la salvación de España.

Que los que pensaron en anárquicas actuaciones se convengan de su error y que confíen, después, que la República es la tolerancia, es el respeto y es, en fin, como el Sol, que alumbrará y vivificará, por igual, a todos los hombres.

Alberto SEVILLA

15 de abril.

Las primeras disposiciones del Gobierno republicano

Alcalá Zamora ha firmado varios decretos entre ellos uno derogando el Código de don Galo y otro disolviendo el Somatén nacional

Dice el ministro de Justicia que la Iglesia será respetada siempre que ella acate y respete la voluntad nacional.—Tributo a la memoria de Galán y García Hernández

La «Gaceta» republicana. Madrid.—La «Gaceta» aparece hoy con las nuevas características de la República. En vez del tradicional escudo de la casa real aparece con la alegoría de la Gran Matrona y bajo ella el escudo de España, pero sin la corona.

El decreto nombrando al Presidente. Publica a continuación el decreto nombrando presidente del Gobierno provisional a don Niceto Alcalá Zamora y Torres, que dice así: El Gobierno provisional de la República ha tomado el Poder sin trámites ni oposición protocolaria, el pueblo es quien lo ha elevado a la posición y es quien a toda España le rinde acatamiento e invade de autonomía.

El de nombramiento de los ministros. A continuación publica el decreto nombrando ministros de la República a don Alejandro Lerroux, de Estado; don Fernando de los Ríos, de Gracia y

En su virtud, el Gobierno provisional de la República asume la jefatura del Estado en el acatamiento expreso de la fuerza política triunfante y la voluntad popular, conocida antes de emitir su voto en las urnas. El Gobierno provisional interpreta el deseo inequívoco de la nación, de todas sus fuerzas políticas consiguadas, para la implantación del nuevo régimen ha designado a don Niceto Alcalá Zamora para el cargo de presidente del Gobierno. Dado en Madrid a 14 de julio de 1931. Firman los ministros del actual Gobierno.

Justicia; don Manuel Azaña, de Guerra; don Miguel Maura, de Gobernación; don Alvaro de Albornoz de Fomento, y don Francisco Largo Caballero, de Trabajo. No publica el nombramiento de los demás ministros por hallarse todavía ausentes de Madrid. El decreto político del Gobierno. Luego publica un decreto fijando la actitud del Gobierno y dice así: Artículo primero.—Dado el origen democrático de su poder y en razón del responsable en que deben moverse el organismo del Estado, individual al discernimiento y sanción de unas Cortes Constituyentes, organismo supremo de la voluntad nacional, para llegar a esta hora declarar el poder.

Artículo 2.º—Para responder a la voluntad de la nación, el Gobierno provisional declara que la Iglesia será respetada siempre que ella acate y respete la voluntad nacional.

Artículo 3.º—El Gobierno provisional declara que la propiedad privada quedará garantida desde hoy. En consecuencia no podrá ser expropiada sino por causas de utilidad pública y previa la correspondiente indemnización. Mas, este Gobierno, sensible al abandono en que ha vivido la inmensa masa campesina, al de interés de que ha sido objeto la economía agraria y a la incongruencia del derecho y la orientación en que debe inspirarse la legislación actual, «adoptará como norma de su actuación el reconocimiento del derecho agrario que debe responder a la función social de la tierra.

Artículo 4.º—El Gobierno provisional declara que la propiedad privada quedará garantida desde hoy.

Artículo 5.º—El Gobierno provisional declara que la propiedad privada quedará garantida desde hoy.

muertos cuando menos y varios heridos. Siempre se procuraba aminorar la importancia de lo sucedido. Sin embargo hoy, por ese sólo hecho aislado, que ha sido reprimido con la debida energía, la agencia que informa a «La Verdad» considera gravísima la situación.

El mismo periódico, inspirándose sin duda en la información que le ha proporcionado la referida Agencia, da por sentada la entronización del separatismo en Barcelona en pugna con las doctrinas de la unidad nacional.

Y, sin embargo, no es verdad. Una República de tipo federativo no puede ser considerada como desmembradora del territorio nacional. Al contrario, forma parte del mismo y viene a integrar la gran Federación de Repúblicas que han de constituir la Patria española.

La prueba de que es así y de que no se trata de una habilidad sofística es que al ser proclamada la República en Barcelona se hizo el grito unánime de viva España, que fué sancionado por el pueblo catalán reproduciéndolo repetidas veces.

Hay que tener más fealdad, señores de la de-echa.

El entusiasmo popular

Durante todo el día de ayer no cesaron las manifestaciones populares de entusiasmo por la proclamación de la segunda República.

Desde primera hora se situó en el paseo de la Reina Victoria, que desde ayer se denomina Avenida del 15 de Abril, numeroso elemento popular que llevando banderas republicanas exteriorizaba su entusiasmo con vitores y aplausos.

Numerosos grupos llevando la bandera tricolor y gorrillo rojo recorrieron las calles, ébrios de entusiasmo, exteriorizando su alegría con vivas a España, a la República y a la Libertad.

Es de advertir que no se registró con este motivo un solo incidente, limitándose los manifestantes a exteriorizar su entusiasmo, sin prorumpir en muecas que serían de mal gusto.

Por la tarde a las cuatro comenzó a fluir público a la Glorieta, situándose frente a la Casa Consistorial un gentío imponente que vitoreaba a la República.

A las seis de la tarde fueron a pie en la Avenida del 15 de Abril las partidas de Urrutia y Santigo y Zariño, llevando numerosas banderas republicanas y una banda de música.

La banda de música del regimiento de Sevilla entonó la Marcha Real. El momento fué de intensa emoción. Millares de brazos alzaron sus sombreros y un solo clamor llenó el espacio.

El entusiasmo popular se hizo inenarrable y el periodista sintió el escalofrío de lo sublime. Al oscurecer entraron en Murcia en manifestación unos dos mil huertanos del partido de Puente Tocinos.

Recorrieron las calles en manifestación ordenada, llevando a su frente un cartel elusivo al entierro del caciquismo murciano.

En diferentes lugares los manifestantes se detenían y entonaban graciosos responsos en sufragio del régimen derrocado y del caciquismo muerto en la gloriosa jornada del 12 de abril. Poco a poco fueron retirándose

de las calles y abandonando la población los huertanos venidos a Murcia y a las nueve de la noche esta ofrecía su aspecto normal.

Sin embargo, reina una animación inusitada y en todos los semblantes se refleja la inmensa alegría de un pueblo que ha visto cumplida su legítima aspiración sin convulsiones y trastornos que hubieran puesto una nota de tristeza y de dolor en el triunfo.

Bien se ha exteriorizado el entusiasmo popular y ello lo consideramos muy justificado. Sin embargo, sería muy conveniente que hoy mismo quedara normalizada la vida de la ciudad en todos los órdenes.

Los dirigentes republicanos deben dar órdenes en este sentido a los Comités de todos los pueblos y partidos de la huerta vecinos, recomendándoles se abstengan de realizar nuevas manifestaciones.

Tranquilidad en la provincia

El presidente de la Audiencia, señor Valmaseda, en funciones de gobernador civil de la provincia, recibió esta mañana a los periodistas a los que dijo que reinaba tranquilidad absoluta en toda la provincia.

Agregó que únicamente en Mazarrón se habían resistido a entregar el Ayuntamiento al Comité republicano.

El señor Valmaseda ofició al alcalde ordenándole hiciese entrega del Ayuntamiento.

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar

Jueves 16 de Abril de 1931. Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche.

PROGRAMA Estreno de la gran fiosa producción sonora Metro Goldwyn totalmente en colores naturales titulada

El vikingo. magistral creación de Donald Crisp y Paulina Starka.

Nota: Mañana, la producción sonora «Hermanas rivales», por Sally O'Neill.

Media Luna Cinema. Jueves 16 de Abril de 1931 desde las seis de la tarde.

Una comedia en dos partes. Estreno de la preciosa comedia en siete partes titulada

El favorito de las damas por Harry Lisk.

Nota: Mañana, «El centauro del Oeste» por Jack Perrin.

Cine Popular. Jueves 16 de Abril de 1931 desde las seis de la tarde.

Una comedia en dos partes. Estreno de la comedia Metro Goldwyn en seis partes titulada

Amazecer de amor por Norma Shearer y Lewis Stone.

Nota: Mañana, «Valor y nobleza», por Bill Sels.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (323)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

a censa, porque en pocos días me habéis conocido bastante.

—¡Tomar a ofensa vuestras palabras, señor barón! Las palabras del que se ha impuesto tanto sacrificio, del que ha jugado su vida por salvar la mía!

—Me alegro de que estéis convencido tan íntimamente de que no puedo agraviaros.

—Hablad, señor barón.

—Como a vuestra aparente muerte no dejásteis herederos, ni tenéis parientes, vuestros cuantiosos bienes pasaron a ser propiedad del Estado.

—¡No había pensado eso!... ¡ay pobrecito!

—No séis pobre. Yo tuve una esposa y un hijo. La muerte me los arrebató, y luego a mi hermano; dejándome solo en el mundo como a vos.

cia unida a las desgracias vuestras, ha contribuido mucho a que mi tierno afecto se aumente de día en día. Poseo rentas considerables, y a pesar de que una gran parte de ellas las empleo en socorrer la pobreza, sin embargo, amontoño oro y tengo mucho que despreciar porque para nada me sirve. Sois pobre, y necesitareis hacer gastos de consideración en el viaje que vais a emprender; luego tenéis que hacer feliz a doña Blanca; y considerando todo esto, y mirando a, como os miro, no como extraño, sino como el hijo que perdí, quiero que me pagéis los sacrificios que por vos he hecho, aceptando cuanto necesitáis mientras yo viva, y todos mis bienes cuando muera.

Un ligero carmin tiñó las blancas mejillas del marqués, pero al mirar el rostro apacible del anciano y ver plañido en él la sencilla y noble expresión de sus sentimientos, avergonzose el doncel de su primer impulso altanero.

—Señor barón, o mejor, padre mío—dijo con acento de profunda emoción,—perdonadme si habéis leído en mi semblante alguna chispa de necio orgullo; el hombre es débil. Tengo el deber de recibir humildemente vuestras órdenes. Si con vuestras riquezas me dais vuestra bendición, me considero feliz. Mi padre me la dió desde una hoguera, y mi hermano también.

El padre del marqués y un hermano de éste, fraile dominico, fueron quemados en Valladolid en un auto de fe, y por gracia especial sin ejemplo, no se confiscaron sus bienes.

Algunas palabras tiernas y conmovedoras mediaron todavía entre aquellos dos hombres, y advirtiendo que había pasado en mucho la hora de la comida, el barón invitó al marqués a que reparase las pérdidas fuerzas. Que ni lo sublime da al estómago alien-

te, y la vulgarísima necesidad de comer la siento lo mismo la más romántica heroína de una novela que el último viviente campesino.

Y puesto que la historia prometida la hemos cogido y bebimos visto que el marqués de Poza, a pesar de haber sido asesinado no murió, pasaremos a tratar de otro asunto.

CAPITULO II

Proyectos al resplandor de la luna

Convencido por las razones del anciano barón, había resignado el marqués de Poza a permanecer algunos días más en el castillo, a fin de recobrar sus pérdidas fuerzas y de poner en orden algunos negocios de importancia.

La juventud y su naturaleza robusta dejaron ver cuán buenos auxiliares eran, y de día en día el joven marqués recuperaba su perdida salud, si bien de su espíritu se había apoderado la tristeza, y la incertidumbre de si Blanca habría profesado le tenía en continua inquietud. Por su parte, no hubiera tardado el marqués un solo minuto en correr a Flandes, buscar al paje chico, preguntarle por el paradero de su señora y volver en busca de ella; pero lo retenían las prudentes instancias del barón a quien tanto debía, y negarse a complacerlo hubiera sido mostrarse ingrato en demasía.

Así pasaba las horas el marqués en aquella soledad, descuidando sobre lo pasado y queriendo descorrer el velo de lo porvenir, mientras que en Flandes, teatro de lo mas sangrienta lucha entre el poder

De la Diputación

Designación de presidencias

Por el Comité Revolucionario se han efectuado las siguientes designaciones: Para la presidencia de la Diputación, don Antonio Pascual Murcia. Para la dirección del Manicomio, don Antonio García Alemán. Para el Hospital, el señor Vinadel Mazón. Para la de la Casa de Misericordia, don Luis Sellés.

NOTICIAS

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

MERCADOS MURCIA

Frutas y hortalizas. Cotización del día 15 de la Loja: Patatas, 23'00 pesetas los 50 kilos; tomates 52'50; bercejas, 60'00; chirivías 20'00; pimientos gordos, 60'00; pimientos menudos, 100; bonitos, 7'00; ajos secos 100; cebolla seca, 17'00; Peros, 100'00; nisperos, 25'00; limones, 20'00; granadas, 25'00; uva, 100; dátiles, 20'00; manzanas, 45; naranjas millar, 11. Géneros de cuenta por docena. Calabazas tiernas, 1'00; rábanos, 0'50; berenjenas, 0'50; lechugas, 0'70; coles, 5'00; coliflores, 4'00; ajos tiernos, 1'25. Pescados y mariscos. Precios en la Pesadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00; atún, 7; calzón, 4'00; emperador, 3'00; paje, 3'00; jibias, 4'00; calamares, 8'00; pulpos, 2'00; dorada, 3'00; mujol, 3'00; besugo, 3'00; bonito, 5'00; gallinas, 3'00; boga 1'20; sardina, 1'20; salmónes, 7 boquerón, 1'00; chirete, 1'20; alacha, 1'40; lobarros, 1'4; bacalao 1'20; langostinos, 20; gambas 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 8.

Tabletas de Aspirina. Bayer logo. Text: si las tiene en casa le aseguran una barrera sólida contra la gripe. ¡No ataca el corazón!

Los justos e innatos anhelos de España, el Gobierno provisional adoptara como norma depuradora de la estructura del Estado someter al juicio de las responsabilidades los actos de su gestión y autoridad en bien del examen al ser disuelto el Parlamento en 1923 así como por último abrir un expediente de revisión en los organismos oficiales políticos y militares a fin de si no resulta consabida la prevaricación por el acatamiento a un régimen que termina hoy.

Artículo 3.º—El Gobierno provisional hace pública su decisión de respetar de manera plena la conciencia individual mediante la libertad de cultos sin que el Estado en momento alguno pueda pedir al ciudadano la revelación de sus convicciones religiosas.

Artículo 4.º—El Gobierno provisional orienta su autoridad en el solo acatamiento de la libertad personal de cuantos contribuyeron a la instauración del régimen constituido sino que aspira a respetar los derechos ciudadanos adoptando las garantías al amparo de su reconocimiento como uno de los principios de la moderna doctrina jurídica, en el de las personas y corporaciones base del estado social.

Artículo 5.º—El Gobierno provisional declara que la propiedad privada quedará garantida desde hoy. En consecuencia no podrá ser expropiada sino por causas de utilidad pública y previa la correspondiente indemnización.

Mas, este Gobierno, sensible al abandono en que ha vivido la inmensa masa campesina, al de interés de que ha sido objeto la economía agraria y a la incongruencia del derecho y la orientación en que debe inspirarse la legislación actual, «adoptará como norma de su actuación el reconocimiento del derecho agrario que debe responder a la función social de la tierra.

Artículo 6.º—El Gobierno provisional a virtud de las razones que justifica la plenitud de su poder incurriría en delito de abandonar la República si antes no la consolidase. En consecuencia el Gobierno provisional podrá someter temporalmente los derechos del párrafo cuarto a un régimen de fiscalización gubernativa, de cuyo uso dará asimismo cuenta en su día a las Cortes Constituyentes.

Firman el decreto los miembros que constituyen el actual Gobierno.

El Ministerio de Comunicaciones. También publica la «Gaceta» otro decreto creando el nuevo ministerio de Comunicaciones al que corresponderán los servicios de la Dirección general de Correos y Telégrafos, y para cuyo funcionamiento se habilitarán los créditos necesarios dentro de los límites de los presupuestos vigentes.

Los nombramientos de altos cargos. Luego publica otros decretos, y otro nombrando director de

sobre nombramiento de altos cargos, de los cuales dimos esta mañana referencia.

Maura recibe a los periodistas. Esta mediodía el ministro de la Gobernación don Miguel Maura recibió a los periodistas en su despacho del ministerio.

La constitución de los Ayuntamientos. El señor Maura dijo a los reporteros que había circulado órdenes inmediatas a los gobiernos civiles de provincias para que se constituyeran todos aquellos Ayuntamientos con los concejales elegidos y que no hubieran en actos protestados.

Respecto a los que se hubiesen protestado antes de la elección, estas protestas se resolverán inmediatamente por las comisiones.

Ríos toma posesión de su cartera. Esta mañana a las diez don Fernando de los Ríos tomó posesión de su cartera de Gracia y Justicia.

Don Fernando dijo a los periodistas que si se ha advertido en otros países que los nuevos regimenes habían obstaculizado la burocracia de los departamentos, aquí no ocurriría lo mismo pues el personal de Gracia y Justicia está preparado para reorganizar los servicios.

Azaña se posesionó de la cartera. El señor Azaña se posesionó también esta mañana de su cartera del ministerio de el ejército.

D. claró a los periodistas que en el ministerio se habían recibido adhesiones al Gobierno republicano de todas las guarniciones de España.

Los proyectos de Lerroux. Don Alejandro Lerroux después de tomar posesión de su cartera declaró esta mañana a los periodistas que tenía grandes proyectos acerca del Cuerpo Consular, con objeto de darle mayor importancia.

Dimite, ¡ya era hora! Quiñones. También dijo que el embajador de España en París Quiñones de León había presentado su dimisión con carácter irrevocable.

Albornoz a Fomento. Don Alvaro de Albornoz se posesionó esta mañana de la cartera de Fomento.

Las responsabilidades. Dijo a los periodistas que el Gobierno de la República sería inextinguible en la exigencia de responsabilidades.

También dijo que había conferenciado esta mañana con el Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, sometiéndole a la firma un decreto nombrando subsecretario de Fomento al señor Gordón Ordás y otro nombrando director de

de España y los reformistas que pedían la libertad de conciencia y la observancia de sus fueros, tenían lugar gravísimos acontecimientos.

Gobernaba aquellos Estados don Luis de Requesens, valiente capitán, honradísimo caballero y un aventajado político. E cargo que ejercía había acarreado tales disgustos que su salud se hallaba quebrantada en extremo, y la menor contrariedad, el más leve soplo debía concluir con su existencia.

Los rebeldes flamencos se mostraban más osados cada día, multiplicábanse sus soldados, y hubiérase creído que el príncipe de Orange, alma de aquella revolución, aumentaba el número de los defensores de las nuevas doctrinas con sólo desealar, pues la pérdida ocasionada en muchas derrotas no había debilitado sus numerosos ejércitos.

Laiden, población fuerte y de mucha importancia para las operaciones militares, estaba en poder de los revoltosos, y hacia cuatro meses que las tropas españolas, al mando de Diego de Vargas, la sitiaban tan estrechamente que sus defensores se hallaban en el último extremo, sin municiones ni vitualias y con grandísima falta de soldados. Ningún socorro podían recibir porque era imposible llegar a la plaza sin empreñar un combate con los sitiadores; y para esto se hubiese necesitado un cuerpo de ejército respetable, y el grueso de tropas de los rebeldes estaba muy lejos de allí, empeñados en otros combates, y ni podía marchar a Leiden ni llegar a tiempo en su socorro. Sin embargo, algunas compañías y escuadrones de los protestantes andaban como dispersos por las cercanías, acechando la ocasión de poder socorrer la plaza; pero hasta entonces sólo habían logrado introducir algunos avisos y recibir la contestación por medio de palomas adiestradas que en su cuello llevaban atados los mensajeros.

Si Diego de Vargas hubiese empeñado el asalto podía fácilmente haberse hecho dueño de la población, donde apenas había pólvora que hiciese jugar la artillería ni soldados que defendiesen las murallas.

Pero el buen capitán, sin duda por evitar entre los súllos el derramamiento de sangre, quiso esperar algunos días seguro de que habían de retirarse los sitiados.

Y efectivamente, estos se veían diezmarlos por el hambre, porque a tal estado habían llegado. No había ya socorro ni esperanza, y Leiden debía entregarse, a menos que un nuevo maná les proporcionase alimento, y el polvo de sus almacenes se convirtiese en pólvora y los soldados muertos resucitases.

El dolor y el llanto, la desesperación y el consuejo reinaban en la asediada población, mientras que en el campamento de los españoles la seguridad de la victoria producía el mayor contento, y se calculaba sobre el botín, porque se había prometido al soldado todo un día de saqueo en compensación de las muchas pagas que se les debían y que ya habían producido algunos motines difícilmente sofocados.

La noche había desplegado su misterioso velosobre la tierra; pero la luna, mudo testigo del llanto y de las plañeras, del sueño y de las vigiliass, copia de amorosos juramentos y de infidelidades de amor, la luna, decimos, mostraba su trasparente palidez y viajaba a la tierra sus blancos resplandores, plateaba arroyos y lagunas, bañando con sus reflejos la campiña y haciendo proyectar extensas sombras a las ciudades.

Aunque serena, la noche estaba oscura: pero como una estatua de mármol que nada siente, mudo e inmóvil, veíase en la cumbre de una montaña un hombre, sobre quien el astro nocturno derramaba de

Publicas a don José Salme... y Gareis. Los mandos militares. Terminó dieciocho de esta mañana...

El Gobierno de la República teniendo en cuenta los delitos políticos, sociales y de imprenta...

que había tomado posesión de su cartera. Charló un rato con los periodistas...

política demagógica sino de respeto, y no estamos dispuestos a responder con respecto a una irrespetuosidad...

manifestación tomaron parte unas cien mil personas. La derogación del Código de don Galo...

manifiesto tomaron parte unas cien mil personas. La derogación del Código de don Galo...

minar el Consejo llegaron a la Presidencia los ministros de Hacienda Indalecio Prieto...

En los cuarteles se izó esta mañana entre las aclamaciones del pueblo...

Ayer tarde se celebró Consejo 15, a las 11 p. Madrid.—A las cinco y media...

El otro día tuve una discusión con un individuo, y tuvieron que llevarlo a la casa de socorro.

El regreso de los exatriados Hendaya.—A las ocho y treinta...

La llegada a Madrid Una hora antes de llegar a Madrid el tren que conducía...

El Consejo de ministros 16, a las 1 m. Madrid.—Poco antes de terminar...

El Consejo de ministros 16, a las 1 m. Madrid.—Poco antes de terminar...

Las canas envejecen. Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador. La flor de oro.

Remedio para todos. En ninguna otra debe fallar el jarabe GIROLAMO PAGLIANO.

Automovilistas. Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Dr. BLANQUER Médico militar. Cirugía general.—Aparato genito-urinario y enfermedades venéreas.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO.

PERDIDA. de una sortija de oro, tallada de treallo, dos brillantes y un zafiro.

JARABE DE GIBERT y Grolas. CONTRA LA ANEMIA Y VICIOS DE LA SANGRE.

Table with weather data: Máxima a las sombras, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

URBANOS... DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1608

Apartado de Correos, 54

bol al extranjero, agudizada merced a los consejos de una persona preeminente del pasado ministerio y cuenta igualmente, con medidas que se reserva publicar.

Lo que dijeron los ministros

Al salir del ministerio, el señor Lerroux dijo a los periodistas que en realidad el Consejo no había tratado del nombramiento de embajadores ni de gobernadores.

Los demás ministros hicieron análogas manifestaciones.

Marciano Domingo dijo que hoy se posesionaría de su cartera y que todavía no había designado subsecretario.

Fernando de los Ríos se limitó a decir que no había nombrado subsecretario.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Alcalá Zamora dijo que todo lo tratado estaba reflejado exactamente en la referencia que dió Maara.

—¿Hay ampliación?— preguntó un periodista.

—No; está bien claro en esa referencia.

Ahora tendrán ustedes literatura sobria de preámbulo y clara de precepto.

Luego el Presidente rogó hicieran constar en la Prensa que Millán Astray había telegrafiado al subsecretario declarando que los rumores que se propagaban sobre unas manifestaciones suyas, eran completamente falsas.

El capitán general de Andalucía

Ha sido nombrado capitán general de Andalucía, el general Cabanellas, que se hallaba en la Reserva.

El decreto sobre Galán y García Hernández

El decreto sobre las pensiones a la madre y viuda de Galán y García Hernández en su parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero.—Sin perjuicio de los honores que en su día pueda conocer el Parlamento a la memoria de los capitanes Fermín Galán y García Hernández, mártires de la libertad, fusilados en Huesca el 14 de diciembre de 1933, se abonará el haber total e íntegro que a aquellos correspondían a la madre del primero doña María Jesús Fernández y a la viuda e hija del segundo doña Carolina García y Esperanza García, esta última por iguales partes. Estas pensiones tendrán el carácter de vitalicias y no estarán sujetas a impuesto ni descuento alguno.

Amnistía penal

También se ha firmado otro decreto concediendo el indulto total de las penas correccionales y de las penas aflictivas a los penados que les quedaban por cumplir menos de cuatro años.

También se conceden los beneficios de la libertad condicional.

Subsecretario de Estado

Ha sido nombrado subsecretario de Estado el señor Agramonte, de la carrera diplomática.

Las operaciones financieras

Se ha habilitado el día de hoy para las letras vendidas ayer.

La hora de verano

Se ha firmado un decreto dejando en efecto la real orden de 19 de marzo por la que se preceptuaba el cambio de la hora legal en 60 minutos.

Una denuncia por prevaricación

Ante el juzgado de guardia ha presentado una denuncia por prevaricación, contra el exdirector general de Seguridad el subsecretario don Ramiro Cavestany.

Burguete a Madrid

Cádiz.—Ha marchado a Madrid el general Burguete que cumplía el arresto que le fué impuesto por el Gobierno Aznar.

La Marina por la República

Madrid.—Se ha recibido una comunicación del jefe de la es-

cuadra en la que la Marina se declara por la República.

La fuga de Berenguer

Se ha confirmado que don Dámaso Berenguer se halla en Portugal.

La noticia la dió a las cinco de la tarde, por teléfono al presidente, una persona que le acompaña.

La baja de la libra

Aun no habiendo sesión en Bolsa las divisas extranjeras se cotizaron: la libra bajó un entero y medio quedando a 47'50.

El decreto sobre el Somatén

En el decreto sobre el Somatén se dispone que en el plazo de cuarenta y ocho horas deberán los somatenes, bajo su más estricta responsabilidad, entregar los armamentos en los puestos correspondientes de la guardia civil.

Otra disposición

Se ha firmado otro decreto derogando las condiciones que se exigían para ser nombrados subsecretarios, gobernadores, directores generales y cargos análogos.

Cabanellas visita al Presidente

El general Cabanellas, designado capitán general de Andalucía visitó anoche al Presidente para despedirse de él por marchar a su nuevo destino.

El regreso de Franco

Paris.—Para despedir al comandante Franco que anoche partió con dirección a España salieron a la estación numerosos amigos, periodistas y público.

El comandante sorprendió a todos con el rostro completamente rasurado, se había afeitado la barba.

Granja La Mariposa

La leche de Granja La Mariposa solo se expende en sus dos establecimientos propios de Frenera y Trapera. No dejarse sorprender.

Cambia lo

Use Tintex para aclarar cualquier tela por poco coste. Entonces puede teñir el color que usted desee. Una nueva blusa para el baño de esta noche? Puede tenerla con el color de última moda usando Tintex. Resultados garantizados.

Use Tintex tal como se expende. No añada nada. Siga las instrucciones escritas en cada paquete.

Use solamente Tintex. El nuevo Tinte. Venta en droguerías. Por mayor: Busquets Hermanos y Cia., Cortes, 591 - A: Barcelona.

JABON ZOTAL

CURA HERPES Y GRANOS

Moderno planchado ALEMÁN

Lavado y planchado de cuellos y puños. Tintorería Suiza. Frenera, 40. Telefono, 2.567.

DESINTOXICAR EL ORGANISMO

¡Cuántos enemigos de nuestra salud se anidan en el intestino! Téngalo limpio, y se evitará muchos de los males que afligen a la humanidad. Tomando todas las mañanas en ayunas una cucharada de Magnesia S. Pellegrino (marca Prodel), se evita la acumulación y desarrollo de gérmenes infecciosos en el intestino, cosa muy difícil de conseguir con otros medicamentos. La Magnesia S. Pellegrino (marca Prodel) es verdaderamente milagrosa en su eficaz acción desinfectante.

Exigir siempre la marca del Santo Peregrino, cruzada por la firma PRODEL en cada frasco o cajita de una dosis.

Magnessia S. Pellegrino

No se inquieten ustedes.

No pasa nada; es que don Jaime todavía confía en colocarse la corona

Pero por ahora acata el gorro frigio, ¡no faltaba más!

16, a la 1 md.

Paris.—Don Jaime de Borbón y Borbón, duque de Este ha hecho interesantísimas manifestaciones, como para regocijarse un rato con ellas.

Ha dicho que las circunstancias por las que atraviesa España reclaman la más serena reflexión.

Por mi parte—dijo—me dedicaré a decir a todos los míos que apoyen al Gobierno, aunque no renuncie a mis derechos legítimos.

Si España mantiene su decisión por la República yo la acataré, respetando esta decisión, pero no renunciando a mis derechos.

El fervor republicano

Una enorme muchedumbre intenta asaltar el Palacio Real

15, a las 11 n.

Madrid.—Estando esta mañana en la Alcaldía el primer alcalde de la República señor Rico recibió noticias de que un enorme grupo de gente se hallaba en la plaza de Oriente demostrando su enardecimiento republicano de modo muy ostensible.

Inmediatamente cogió un coche y se dirigió hacia dicho sitio donde fué recibido por la muchedumbre con aclamaciones y vitores.

El alcalde, subido a uno de los bancos de la plaza dirigió la palabra a las gentes que le escucharon con atención.

Pidió que se condujeran con todo orden y corrección en esos críticos momentos en los cuales se instalara el nuevo régimen.

Yo que he recorrido varios países puedo afirmar, dijo, que en todas partes se han conservado los Palacios de los reyes como museos.

O pido orden y tranquilidad. Viena y Berlín guardan las moradas de los que fueron sus reyes como museos.

La misma Rata guarda con esmero el pelotillo de los zares. Respetad ese pelotillo que es vuestro.

Convertido en museo de la República.

Las gentes acogieron con cariño los ruegos del alcalde, retirándose de la Plaza de Oriente.

La actitud de los catalanes

Una medida poco política

16, a las 3 md.

Barcelona.—Ayer tarde se reunieron en la Diputación los señores Maciá, general López Ochoa y el alcalde, conferenciando largo tiempo.

Terminada la reunión el excoordinador Maciá desde el balcón habló a las masas recomendándoles serenidad para evitar cualquier desorden.

Poco después conferenció con Maciá el líder sindicalista Angel Pestana.

¿Un Gobierno o un desgobernio?

Ayer quedó constituido en esta capital el Gobierno regional catalán en la siguiente forma:

Presidencia, Maciá. Política, Ventosa y Gassol. Instrucción, Rafael Campalans. Defensa, Juan Casanova. Economía y Trabajo, Serra y Moret. Obras Públicas, Roset. Hacienda, Girat. Comunicaciones, Manuel Carrasco.

¿En qué quedamos?

El partido socialista ha publicado una nota en la que dice entre otras cosas que en estos momentos de trascendental importancia en que se ha proclamado la República española ha acordado la vuelta al trabajo de los obreros para dar con ello al mundo el ejemplo de la sanseñal del pueblo español y conseguir lo que nos lleve al triunfo definitivo.

Otra de los Sindicatos

Los Sindicatos también han facilitado otra nota aconsejando a los obreros la vuelta al trabajo y diciendo que la organización sindical está al tanto de todos los acontecimientos y prevenida para evitar algún acontecimiento que pretenda perturbar el cauce del nuevo régimen.

Una bandera en el domicilio de Cambó

Una manifestación, compuesta por más de mil personas se presentó ayer tarde en el domicilio del exministro regionalista señor Cambó.

De la manifestación se destacó un grupo que penetró en el domicilio del exministro, colocando en uno de los balcones la bandera republicana.

Suscribase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.

Graves sucesos en Tetuan

Una ligereza del coronel Capaz y las improcedentes órdenes de Jordana ofrecen un día de luto

La soberanía nacional ha recibido un ultraje de estos militares

15, a la 1 md.

Tánger.—Cuando en Tetuán fué conocida la proclamación de la República en España una numerosa manifestación se dirigió a visitar al jefe de Intervenciones militares.

De la manifestación se destacó una comisión que fué recibida por el coronel Capaz, al que expusieron sus deseos de que la bandera tricolor fuese izada en Intervenciones militares.

Como el coronel se negase a ello, prestando que sin órdenes del Alto Comisario no podía adoptar resolución alguna, la manifestación se dirigió hacia la Alta Comisaría, para conferenciar la citada comisión con el Alto Comisario.

Cuando los comisionados abandonaron el despacho del coronel Capaz, éste, con una ligereza impropia en aquellos momentos, no hizo

otra cosa que avisar por teléfono al Alto Comisario, general Jordana, de lo que ocurría.

El general Jordana se definió francamente en aquellos momentos, adoptando la violencia antes de escuchar la voluntad soberana del pueblo, dando severas órdenes a la fuerza.

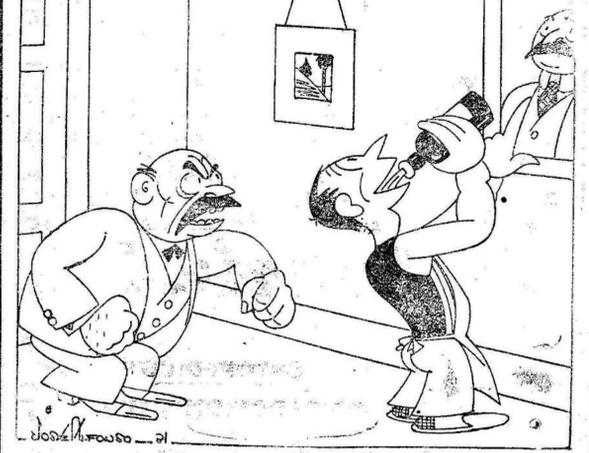
Cuando la manifestación llegó a la Alta Comisaría fué recibida con una terrible salva de fusilería, que continuó hasta que esta se disolvió.

Cuando cesó el ruido de las detonaciones, la sangre del pueblo había regado en abundancia la calle, contándose hasta cinco muertos y noventa heridos.

El suceso produjo gran indignación y está siendo execrablemente comentado.

Se dice que el coronel Capaz ha sido agredido, aunque esto no ha sido confirmado.

El criado (al retrato del amo).—¿No decías que me bebía el vino por detrás de tí? ¡Pues para que veas, imbécil, que me lo bebo delante de tus narices!



Ultima hora

En Sevilla los elementos comunistas libran una batalla campal con la guardia de Seguridad

16, a las 3'35 md.

Sevilla.—Para las diez de la noche estaba anunciado un mitin en la Plaza Nueva, organizado por los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, pero el gobernador civil negó autorización para celebrar dicho acto.

No obstante los oradores, frente a la estatua de San Fernando y ante mas de mil personas, pretendieron dirigir la palabra, pero el teniente coronel de la guardia de seguridad usó de esta y rogó a todos que no se celebrase el acto por no estar legalmente autorizado y les rogó se dispersaran. Hubo en este momento vivas y muera.

El suceso ha tomado caracteres de suma gravedad, hasta el extremo de que en él ha intervenido ya fuerzas del regimiento de infantería de Soria.

Todo el pueblo de Sevilla condena unánimemente el proceder de estos elementos amigos del desorden y la anarquía. Se confía en que estos depondrán su actitud y se entreguen. De no hacerlo las represalias serán severísimas.

Cuando desapareció el teniente coronel los oradores pretendieron volver a hablar pero en tonces el jefe de los guardias ordenó a sus subordinados que se hallaban apostados en los alrededores acudieran a la plaza.

Al aparecer los guardias, de entre los manifestantes partieron varios disparos y con este motivo, la fuerza repelió la agresión, cruzándose entre los dos bandos bastantes disparos.

Los elementos de la Confederación se retiraron hacia la calle de las Sierpes donde asaltaron una

se debe a los elementos comunistas de las minas de Herva y Riotinto y se ha comprobado también que el tomaron parte activa los comunistas legionarios del doctor Alfana.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 16 de Abril 1931.—Jueves.—Santa Engracia.—San Lambert.—San Oremundo y San Cayo.

La Misa y oficio divino de la tarde. V de ca simple y color blanco.

El mes de Abril consta de 30 días y está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque se alza, a las once y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las once de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.

Día 16.—En Santa Catalina. Día 17.—En la Merced.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudes.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en

CARTAGENA, en el kiosco Victoria, en las Puertas de Murcia, y en el kiosco de la calle Mayor, frente a Café Excelsior.

LORCA, Canalejas, 62.

VALENCIA, Kiosco de la Plata, calle Barcas, 6.

ALBACETE, Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII.

ALICANTE, Casa de la Prensa, San Fernando, 32.

BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen.

MADRID, Kioscos Puerta del Sol y calle de Alcalá.

Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro.

LEA V. DIARIAMENTE

HERALDO DE MADRID



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitar serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Coloso". Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recordable para entretenimiento de los niños.